



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Trabajo de Fin de Grado

en Educación Primaria:

La Interculturalidad en las aulas de Tenerife

Autora:

Ruth M. Medina Galván

Tutora académica:

María Mercedes Valbuena Barrasa

Convocatoria de presentación: Julio 2015

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. OBJETIVOS.....	7
3. JUSTIFICACIÓN.....	7
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	8
4.1 Aproximación conceptual sobre la Educación Intercultural. ¿Por qué una alternativa intercultural?.....	8
4.2 Aclaración conceptual: Interculturalidad, Educación Intercultural, Aprendizaje Cooperativo, Educación Primaria, Cultura, Identidad Cultural, Inmigración, Racismo, Xenofobia.....	10
4.3 La interculturalidad en el Sistema Educativo Español.....	15
4.4 Análisis y situación de la inmigración en Canarias.....	17
4.5 La interculturalidad en el Sistema Educativo Canario. Respuesta educativa.....	19
4.6 Aspectos a tener en cuenta a la hora de trabajar con alumnado inmigrante.....	21
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA LA ACOGIDA DEL ALUMNADO INMIGRANTE EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	23
5.1. Justificación.....	23
5.2. Destinatarios.....	27
5.3. Contexto.....	27
5.4. Objetivos.....	27

5.5. Plan de acogida.....	28
5.5.1. En relación a la familia.	
5.5.2. En relación al alumnado.	
5.5.2.1. El primer día de clase.	
5.5.2.2. Tutorización por parte del alumnado.	
5.5.3. En relación al profesorado.	
5.5.4. En relación a la organización del centro.	
5.6. Temporalización.....	32
5.7. Metodología.....	32
5.8. Recursos.....	33
5.9. Actividades.....	34
5.10. Puntos fuertes y puntos débiles de los planes de acogida.....	36
6. CONCLUSIONES	37
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	40
8. ANEXOS.....	42

RESUMEN

En los últimos años la evolución social y económica ha traído cambios relevantes en la realidad escolar en Canarias, entre ellos se destaca la diversidad cultural del alumnado que acude a los centros educativos. Canarias se ha caracterizado a lo largo de su historia por el acogimiento de personas procedentes de otros entornos culturales, hecho que ha provocado la incorporación de alumnado inmigrante a los centros educativos, cada vez en mayor número.

Debido a este aumento de la población extranjera en los centros escolares canarios, la educación ha tenido que ir adaptándose para ofrecer una respuesta adecuada a los intereses y necesidades de este alumnado. La administración educativa deberá estrechar sus lazos de colaboración con los centros, facilitándole los recursos y medios necesarios.

En este trabajo pretendo aproximarme a la realidad que se vive en centros de la isla de Tenerife y elaborar una propuesta de intervención para la acogida del alumnado inmigrante en las aulas de Educación Primaria.

Palabras clave: Interculturalidad, Aprendizaje Cooperativo, Integración, Inmigración, Educación Primaria, Xenofobia, Racismo, Cultura.

ABSTRACT

In recent years the social and economic evolution has brought significant changes in the school reality in the Canary Islands, among them was the cultural diversity of the students who come for the educational centers. The Canary Islands has been characterized over the course of its history by the foster care of people from other cultural environments, a fact which has led to the incorporation of immigrant students to the educational centers, in ever greater numbers.

Due to this increase in the foreign population in the Canaries schools, education has had to evolve to provide an adequate response to the interests and needs of this student body. Educational administration should strengthen its bonds of collaboration with the centers, by providing the resources and means.

In this work I intend to getting close to the reality that you live in centers of the island of Tenerife and to develop a proposal for intervention for the reception of the immigrant students in the classrooms of Primary Education.

Keywords: Interculturalism, Cooperative Learning, Integration, Primary Education, Xenophobia, Racism, Culture.

1. INTRODUCCIÓN

“La reflexión sobre la educación, entendida como elaboración cultural, y basada en la valoración de la diversidad cultural. Promueve prácticas educativas dirigidas a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto. Propone un modelo de análisis y de actuación que afecte a todas las dimensiones del proceso educativo. Se trata de lograr la igualdad de oportunidades (entendida como oportunidades de elección y de acceso a recursos sociales, económicos y educativos), la superación del racismo y la competencia intercultural en todas las personas, sea cual sea su grupo cultural de referencia”. (Aguado, 2003: 63).

El incremento de una sociedad diversa está pidiendo o requiere una respuesta educativa adecuada.

Nos encontramos ante una sociedad cada vez más compleja, experimentando permanentes cambios socioculturales entre personas de distintas culturas, esto ha provocado que se produzcan vínculos entre los grupos, demandando tolerancia y flexibilidad para comprender y adaptarse a nuevas situaciones. La Educación Intercultural es la convivencia activa y respetuosa entre culturas diferentes, a través de ella en las escuelas se pretende integrar socialmente a las distintas culturas potenciando un desarrollo individual y social de dicho alumnado.

En este sentido cobra mucha importancia la Educación Intercultural, ya que supone una reflexión y práctica educativa que considere que la diversidad es algo normal dentro de distintos grupos.

En palabras de Walsh, (1998)

“La interculturalidad significa “Entre Culturas”, pero esto no se ciñe a un contacto entre culturas sino un intercambio entre ellas, además de ser una meta. La Educación Intercultural, debería ser entendida como un proceso de permanente de relación, de respeto mutuo, comunicación y aprendizaje entre personas, por encima de sus diferencias culturales y sociales”. (p. 122)

Serán los centros educativos los encargados de generar un cambio, mediante una educación adaptada y que tenga presente los principios que defiende la Educación Intercultural.

En este trabajo encontraremos los siguientes apartados: Objetivos del trabajo, justificación del por qué de este trabajo, la fundamentación teórica, una propuesta de acogida del alumnado inmigrante en las aulas de Educación Primaria y se finaliza con las conclusiones del trabajo.

2. OBJETIVOS

Tras realizar una aproximación a la realidad de los alumnos inmigrantes en los centros educativos de la isla de Tenerife, a partir del análisis de un contexto educativo concreto, se detecta la necesidad de elaborar un plan de acogida para alumnado inmigrante.

El principal objetivo de este trabajo es elaborar una propuesta de intervención del alumnado inmigrante en las aulas de Educación Primaria. Esta propuesta debe dar respuesta a las necesidades de integración de estos alumnos en los centros escolares.

3. JUSTIFICACIÓN

La elección del tema, surge por tener un conocimiento de la realidad escolar en relación a la interculturalidad en Canarias y en concreto en la isla de Tenerife, ya que vivo en un lugar, donde hay un aumento del alumnado de origen extranjero y con el tiempo tendré que enfrentarme a esta realidad. Por esto mi motivación es investigar y analizar la interculturalidad en el currículum vigente y si está presente en todos los ámbitos y áreas a trabajar con el alumnado.

Los centros educativos canarios, están experimentando una profunda transformación desde hace muchos años, por el creciente aumento a pasos gigantescos

del alumnado extranjero. España ha pasado de ser en las últimas décadas de ser un país inmigrante a ser un país de acogida de personas de distinta raza, religión, cultura, costumbres... y en el caso de la Comunidad Autónoma Canaria, ha sido mayor.

Considero que es un tema muy amplio ya que toda la sociedad está implicada en ella y ello nos dará pie a generarnos una conciencia crítica y amplia sobre el tema, ya que nos ayudará en nuestra labor en el sistema educativo, social y cultural.

Por otro lado la LOMCE, en su artículo 1 especifica: “La importancia de la igualdad de oportunidades para el desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y el derecho de todos a tener una educación basada en la igualdad actuando para ello como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas”.

Creo que la interculturalidad no la podemos tomar como algo aislado sino que es una realidad con la que convivimos y afecta a toda la sociedad, por lo tanto, la escuela es el pilar fundamental para intentar solventar los problemas que esto pueda generar. Por este motivo, es primordial que haya una coordinación entre las administraciones y los centros educativos para una efectiva inclusión del alumnado extranjero.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL SOBRE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL. ¿POR QUÉ UNA ALTERNATIVA INTERCULTURAL?.

Vivimos en una sociedad contradictoria y excluyente, en la que en muchas ocasiones la realidad se encuentra muy lejos de los principios aceptados por la mayoría, donde prevalecen las desigualdades de todo tipo, las injusticias sociales y los prejuicios de unos hacia otros.

Durante las distintas etapas de la historia, las personas han emigrado por distintas causas, dictaduras, guerras, crisis, búsqueda de una vida mejor,...

La institución escolar, se enfrenta al reto de responder a la multiculturalidad, la convivencia en las escuelas exige el reconocimiento de los derechos civiles, políticos y sociales, pero al mismo tiempo, requiere un esfuerzo por comprender al otro y por tomar lo mejor de él, esto se traduce a Interculturalismo como proyecto.

En palabras de Fernández. Enguita. (2012),

“Las naciones no nacen, se hacen y por lo mismo que se hacen, se rehacen y se deshacen, para ello, se pueden servir de distintos medios o verse beneficiados por ellos, como es la política, la administración, el sistema educativo y hoy en día los medios de comunicación. De todos los nombrados, el que más peso que tiene, es la institución educativa que ha sido un gran medio de asimilación, tolerancia y respeto”. (p. 1)

También nos expone el mismo autor:

“La escuela se enfrenta al problema del pluralismo, el multiculturalismo o el Interculturalismo. La primera respuesta educativa ha sido la asimilación, es decir, la aculturación (imposición de la cultura escolar por encima de cualquier otra cultura popular, étnica, extranjera). La segunda respuesta ha sido la tolerancia, la cultura escolar sigue teniendo un gran peso, pero se intenta no rechazar al otro y trata de aceptarlo, es decir, la cultura escolar no es la única, pero se sigue llevando a cabo las mismas reglas, valores,..., lo que se intenta es que coexistan ambas. La tercera respuesta es el reconocimiento, el respeto, ello implica aceptar la cultura cualesquiera que sea su origen y forma, es un elemento constitutivo de la identidad de las personas y por lo tanto debe ser respetada”. (p. 3)

Si negamos nuestra realidad una realidad multicultural negaremos lo evidente, con lo que nuestra misión será respetar y evitar el racismo hacia esas personas de distinta procedencia.

Para ello la escuela, tiene que apostar por una Educación Intercultural, que luche contra situaciones de injusticia, discriminación y exclusión social, favoreciendo una respuesta educativa con carácter intercultural.

4.2. ACLARACIÓN CONCEPTUAL: INTERCULTURALIDAD, EDUCACIÓN INTERCULTURAL, APRENDIZAJE COOPERATIVO, EDUCACIÓN PRIMARIA, DIVERSIDAD CULTURAL, DIFERENCIA ENTRE DIVERSIDAD CULTURAL Y DIFERENCIA CULTURAL, INMIGRACIÓN, RACISMO Y XENOFOBIA.

Si queremos hablar y saber sobre la Educación Intercultural, tendremos que tener claros distintos conocimientos, para saber con qué nos enfrentamos y la importancia de la misma, para ello he escogido los siguientes conceptos:

Interculturalidad

En palabras de Aguado (1998),

“La Educación Intercultural es un enfoque educativo basado en el respeto y valoración de la diversidad cultural y dirigido a todos los miembros de la sociedad en su conjunto, que propone un modelo de intervención, formal e informal, holístico, integrado, configurador de todas las dimensiones del proceso educativo en orden a lograr la igualdad de oportunidades/ resultados, así como la superación del racismo en sus distintas manifestaciones, la comunicación y competencia interculturales”. (p. 40)

La Interculturalidad es un proceso de comunicación e interacción entre personas y/o grupos de diferentes culturas, donde las ideas o pensamientos de cada uno no prevalecen por encima del otro, es un proceso donde las relaciones se basan en el respeto a la diversidad y en un enriquecimiento mutuo.

El proceso intercultural en general se divide en cuatro etapas:

- Respeto.
- Igualdad de oportunidades.
- Comprensión mutua o Empatía.
- Valor de la diversidad.

Educación Intercultural

En palabras de Gil Jaurena (2002), la describe de la siguiente forma:

“Es un enfoque educativo holístico e inclusivo que, partiendo del respeto y la valoración de la diversidad cultural, busca la reforma de la escuela como totalidad para incrementar la equidad educativa, superar el racismo/discriminación/exclusión, favorecer la comunicación y competencia interculturales, y apoyar el cambio social según principios de justicia social”. (p.15)

El Aprendizaje Cooperativo

Enfoque que trata de organizar las actividades dentro del aula, donde el alumnado trabaja en grupos a la hora de realizar las tareas. El aprendizaje en este enfoque depende del intercambio de información entre el alumnado.

Las principales ideas en el aprendizaje cooperativo se pueden definir en:

- Formación de grupos: son heterogéneos, se ayudan mutuamente y se valoriza el trabajo individual, la opinión de todos vale y en ningún caso debe estar por encima del otro.
- Interdependencia positiva: la buena comunicación en el grupo la base, para llegar a conseguir el objetivo común que es hacer las cosas de forma colectiva.
- Responsabilidad individual: El trabajo individual que realice cada componente del grupo, repercutirá en el resto del mismo.

Para que los puntos anteriores se afiancen, es necesario que el profesor desarrolle las habilidades relacionadas con la anticipación de las acciones, es decir, tener claro el procedimiento para la obtención de un resultado concreto tanto del

material didáctico como del escrito, para la realización de la actividad en cualquiera de las etapas del trabajo. El dar o recibir ayuda no mejora al aprendizaje en grupo, sino el tener la conciencia de necesitarla, comunicar ésta necesidad e integrar la ayuda ofrecida en el propio trabajo. Es así como el trabajo cooperativo contribuye en el desarrollo de habilidades comunicativas, trabajo en grupo y flexibilidad en el pensamiento. (Guadalupe Gómez-Pezuela Gamboa, 2007).

Educación primaria

Según el Real Decreto 126/2014, por el que se establece el currículum de Educación Primaria: “Tiene carácter obligatorio y gratuito. Comprende tres ciclos de dos años cada uno, en total, seis cursos académicos, que se seguirán ordinariamente entre los seis y los doce años de edad. Con carácter general, los alumnos y las alumnas se incorporarán al primer curso de la Educación primaria en el año natural en el que cumplan seis años.

La finalidad es proporcionar a todos los niños una educación común que haga posible la adquisición de los elementos básicos culturales, los aprendizajes relativos a la expresión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo aritmético, así como una progresiva autonomía de acción en su medio. La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Utilizar de manera apropiada la lengua castellana y la lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma.
- Comprender y expresar mensajes sencillos en una lengua extranjera.
- Aplicar a las situaciones de su vida cotidiana operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales.
- Adquirir las habilidades que permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Aprender los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.
- Utilizar los diferentes medios de representación y expresión artística.
- Conocer las características fundamentales de su medio físico, social y cultural y las posibilidades de acción en el mismo.

- Valorar la higiene y salud de su propio cuerpo, así como la conservación de la naturaleza y del medio ambiente.
- Utilizar la Educación Física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.

La Educación primaria se organiza en áreas con un carácter global e integrador y será impartida por maestros que tendrán competencia en todas las áreas de este nivel. La enseñanza de la música, de la educación física y de los idiomas extranjeros, serán impartidas por maestros con la especialización o cualificación correspondiente”.

Cultura

Según la UNESCO, “Es todo complejo que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridas por el hombre no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad”.

La primera definición de cultura que dio pie a posteriores definiciones fue la de Edward B. Tylor (1871):

“La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad”. (p. 64)

Diversidad de culturas o diversidad cultural

Según la UNESCO, la diversidad cultural refleja la pluralidad de culturas que conviven en el mundo.

Se manifiesta por la diversidad del lenguaje, creencias religiosas, estructura social,..., y en todo lo relacionado a las diferentes particularidades de la sociedad humana. La aceptación de la diversidad cultural por parte de las personas que pertenecen a una sociedad en concreto, lleva a un enriquecimiento cultural, a un respeto mutuo y a una mejor convivencia por parte de todos. .

Inmigración

Entrada a un país de personas que proceden de otro lugar, estos desplazamientos conllevan un cambio de residencia temporal o definitivo. Las dos opciones de los movimientos migratorios son:

- Emigración, es la salida de personas de un país, región o lugar para dirigirse a otro distinto.
- Inmigración, es la entrada en un país, región o lugar determinados procedentes de otras partes.

Racismo

En palabras de INADI, (2005)

“Se entiende por racismo como un fenómeno fundamentalmente social y moderno, como un conjunto de ideologías, pre-conceptos, estereotipos y prejuicios que tienden a segmentar al conjunto humano en supuestos grupos que tendrían características comunes entre sí (y jerarquizables entre los distintos grupos), cuya explicación radicaría en una supuesta herencia genética”. (p.37)

Para combatir el racismo, la Organización de Naciones Unidas adoptó en 1965 la Convención internacional, la eliminación de todas las formas de discriminación racial y instauró el día 21 de marzo como “Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial”.

Xenofobia

Es el rechazo u odio al extranjero, sus manifestaciones van desde el desprecio, agresiones, amenazas físicas o verbales,..., inclusive puede llegar al asesinato.

4.3. LA INTERCULTURALIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL.

Ya desde 1948 con la Declaración de los Derechos Humanos se aprecia una preocupación por la integración de derechos, principios y leyes generando la necesidad de establecer medidas interculturales en todos los ámbitos, educativo, social,...

En relación a la legislación educativa que rige el contexto español, los avances han sido continuados en relación a la progresiva diversidad en las escuelas. Son muchas las leyes educativas que se han instaurado y derogado a lo largo de los años, llevando a distintas y numerosas modificaciones.

La Constitución Española, establece que todos los españoles tenemos derecho a la educación y encomienda a los poderes políticos establecer las condiciones necesarias para obtener este derecho y al mismo tiempo se insta rechazar aquellos obstáculos que impiden que no haya igualdad de oportunidades a la hora de acceder a la educación, por parte de todas las personas que pertenecen a la sociedad.

Instaurar el principio de igualdad de oportunidades, implica la puesta en marcha de una serie de medidas, cuyo fin será evitar las desigualdades y desventajas culturales o sociales que puedan tener algunos alumnos y no repercuta en su aprendizaje y acabe convirtiéndose en desigualdades educativas.

El Real Decreto 1.174/83, de 27 de abril, marca el nacimiento oficial en España de la Educación Compensatoria, entendiéndola como “atención preferente a los grupos de individuos cuyas condiciones de desigualdad son acusadas respecto a las prioridades que el sistema educativo les ofrece”. Con este Real Decreto se impulsó una serie de medidas destinadas a favorecer las condiciones de acceso y permanencia de personas en situación de desigualdad en un sistema educativo, que hasta esos años mostraba desajustes e insuficiencias.

La Ley General de Educación (LGE) de 1970, garantizaba el derecho a la educación, en igualdad de condiciones que a los españoles, de todos los extranjeros. Se les brindaba la oportunidad de hacer cursos, con el fin de combatir esos déficit que

pudiesen tener, pero no se tenía en cuenta las verdaderas necesidades que este alumnado presentaba en las aulas.

Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE) de 1985, en el artículo 6, reconoce que uno de los derechos básicos del alumnado, es el “derecho a recibir las ayudas precisas para compensar posibles carencias de tipo familiar, económico y sociocultural”. Con esta Ley se proponen medidas compensatorias teniendo en cuenta las características y necesidades del alumnado.

En 1990 se establece la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) que propone medidas concretas para las desigualdades dentro del capítulo 5. Continúa con medidas compensatorias para afrontar las carencias. Se establecen pequeños cambios a la hora de hacer referencia a los extranjeros o los inmigrantes, dejando de utilizar esa terminología para dar más importancia a lo cultural.

La Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG) de 1995, compensa las desigualdades en la educación e incorpora términos como: “pluralidad sociocultural”, “compensación educativa”, “escuela integradora” o “lenguas de acogida”.

Previamente de publicarse la siguiente ley de educación, se aprobó la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

La Ley Orgánica de Calidad (LOCE) en el año 2002, no supuso ningún avance.

Con la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006, estableció como principio básico la Atención a la Diversidad del alumnado, respondiendo adecuadamente a sus demandas y necesidades educativas sin exclusión. Una de sus novedades es la Atención a la Diversidad en todos los niveles educativos pasando a ser una educación de calidad y de igualdad de oportunidades.

Actualmente nos encontramos con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Aunque en ella se establecen diversos cambios en materia educativa, se sigue estableciendo “la formación en el respeto y

reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad”, en su artículo 2.

Los grandes cambios a lo largo de los años de las Leyes en relación Educación Intercultural, han causado modificaciones cada vez más complejas y adaptadas a las características actuales de la sociedad.

Una de las últimas propuestas que el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) a través del CIDE4 ha llevado a cabo, es la creación del CREADE (Centro de Recursos para la Atención a la Diversidad Cultural en Educación) cuyo fin es responder a las necesidades que los profesionales puedan tener en relación a la diversidad cultural y sus implicaciones. Tiene como propósito convertirse a través de su portal educativo en una herramienta donde se pueden encontrar múltiples recursos e información basada en la enseñanza del español como segunda lengua.

4.4. ANÁLISIS Y SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN CANARIAS.

Canarias se han caracterizado a lo largo de su historia por la entrada de personas procedentes de otras culturas, un ejemplo claro lo tenemos en su conquista, la población procedía de las diferentes zonas de la península. En el siglo XIX la población inmigrante era de procedencia principalmente inglesa. En el siglo XX el turismo o la pobreza de otros países provocaron la llegada masiva.

En la actualidad la inmigración es en las Islas Canarias, una realidad que se debe afrontar por un lado la integración en los centros escolares de los que llegan y por otro, la aceptación por parte de los que la reciben. Si observamos en los datos, el alumnado extranjero ha incrementado en los últimos años al igual que las distintas nacionalidades

En concreto, según datos aportados por la **Oficina de Planificación y Estadística de la Consejería de Educación**, este curso 2014-2015 **hay matriculados 25.861 alumnos extranjeros en los centros de las Islas, de los que 23.845 cursan sus estudios en colegios públicos.** Se contabilizó un 15% más en relación a la registrada los tres cursos anteriores, cuando se registro 22.000 estudiantes extranjeros. Según la

consejería, después de varios años de descenso, en los próximos cursos se pronostica que cambie la tendencia en cuanto a presencia de alumnado extranjero. Creyendo que las nacionalidades serán las históricamente habituales, latinoamericanos, norteafricanos y europeos son los más numerosos. Tenerife es la isla en la que hay un mayor número de estudiantes extranjeros matriculados (11.010), frente a 7.649 en Gran Canaria.

Las nacionalidades más numerosas de alumnado extranjero son: uruguayos, venezolanos, marroquíes, rumanos, rusos, británicos, italianos y nigerianos. Aunque en los centros de Tenerife hay alumnos de hasta 30 nacionalidades distintas. Residen sobre todo en el sur y suroeste de la isla y en el Puerto de la Cruz, aunque también otros municipios tienen un creciente aumento de inmigrantes.

La realidad en canarias cuenta en la actualidad con los siguientes datos:

Alumnado extranjero:	25.861
Colegio público	23.845
Tenerife:	11.010
Gran Canaria:	7.649
Nacionalidades	Uruguayos, venezolanos, marroquíes, rumanos, rusos, británicos, italianos y uruguayos

Tabla 1: Datos de la Oficina de Planificación y Estadística de la Consejería de Educación, este curso 2014-2015.

Los inmigrantes ven en Canarias un territorio fronterizo de la Unión Europea que facilita su posterior migración a otros destinos comunitarios, a esto denominamos migración de tránsito. Una parte de los inmigrantes acude al territorio canario no por motivos laborales, sino porque valora algunas de las características del entorno, como el clima y el coste relativo de vida, se refleja entre los inmigrantes de mayor edad, es una migración de retiro, aunque también se observa un aumento de inmigrantes no jubilados, que pasa una parte del año en Canarias. La intensidad inmigratoria en este sentido, ha aumentado a partir de la segunda mitad de los años noventa.

En la actualidad, la inmigración irregular alcanza unas cuotas elevadas, el fenómeno de las pateras provenientes de África, ha cobrado una importancia social, debido a las necesidades de atención que provocan en los lugares de llegada, son las islas de Fuerteventura y Lanzarote las que mayor número de inmigrantes reciben por vía marítima, debido a su cercanía con el Continente Africano.

La causa de la inmigración del sur de la Unión Europea está relacionada con la proximidad geográfica al Norte de África. La globalización, en combinación con la especialización en servicios en especial el sector turístico, la amplitud de la economía sumergida, así como la presencia de largas fronteras marítimas, se añaden a estos factores. Los modos de entrada más frecuentes son la entrada ilegal, la entrada legal sin permiso de residencia y la entrada legal sin permiso de trabajo.

Canarias se caracteriza por una gran segmentación del mercado de trabajo, con un sector primario de escasa expansión, y otro secundario en pleno crecimiento, destacado por la inestabilidad del empleo, en este sentido, la demanda de trabajo es por parte de los inmigrantes procedentes del sur de la Unión Europea. El alto crecimiento de la demanda de trabajo en determinados servicios, convierten estos sectores altamente atractivos para los inmigrantes de bajos niveles de formación. Los empleos temporales que requieren menor formación son los servicios urbanos y turísticos, la construcción y la agricultura.

Por último, en mercado de trabajo donde los empleos son estables, mejor pagados y con una formación elevada, son adquiridos por los inmigrantes procedentes de la Unión Europea, incluyendo el resto de España. En este caso, es producido por traslados de empresas, redes hoteleras y bancarias, administraciones públicas,... y la movilidad migratoria de este sector tiende a ser más elevada.

4.5 LA INTERCULTURALIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO CANARIO. RESPUESTA EDUCATIVA DESDE CANARIAS.

En este punto del trabajo, he explicado por qué se produce la inmigración, qué lo genera y cuáles son sus causas,... El movimiento migratorio ha existido de siempre y afectó y nos afecta a la sociedad, en la que se produce este hecho. Hay inmigración en todos los Continentes, por unas causas u otras, en Europa existe, en España, una de las

comunidades autónomas más afectadas, es el Archipiélago Canario, por su cercanía al Continente Africano. Si leemos la prensa o vemos las noticias locales, siempre nos encontramos con información de llegadas de pateras, de personas que mueren por su intento de llegar a las costas isleñas, casos en los que los empresarios contratan personas ilegales, llegada masiva de personas de Sudamérica,... son noticias que generan una problemática social y tiene repercusiones, no podemos dejarla de lado, debemos abordarlas.

El problema mayor es que los inmigrantes que llegan a nuestras islas, vienen con familia y esos menores deben estar escolarizados, el sistema educativo está experimentando grandes transformaciones, por la llegada masiva de alumnado extranjero a sus aulas, por este motivo, es importante una respuesta educativa adecuada, donde ambas partes interactúan y se enriquezcan de los conocimientos que unos y otros puedan aportar.

La respuesta educativa, por parte de las administraciones públicas se refleja en las siguientes leyes y normativa:

- Orden de 19 de mayo de 1995, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las acciones de carácter específico de compensación educativa en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Orden de 27 de abril de 2001, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el marco para determinar Centros Educativos de Atención Preferente y se regula la compensación educativa frente a las desigualdades derivadas de factores socioeconómicos y culturales.
- Resolución de 28 de febrero de 2003 de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, por la que se dictan instrucciones para la regulación de materias optativas de carácter complementario y para la elaboración, aprobación y desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad.
- Resolución de 15 de octubre de 2004, por la que la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa establece el currículo de las enseñanzas de español como segunda lengua en contexto escolar y las orientaciones para la elaboración de la secuencia de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de estas enseñanzas.

- Resolución de 4 de abril de 2005 de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa por la que se regulan medidas de atención a la diversidad y se dictan instrucciones para la elaboración, aprobación y desarrollo del Plan de Atención a la diversidad de los centros escolares que imparten enseñanzas básicas.
- Resolución de 10 de enero de 2006 por la que se da publicidad al convenio de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad de Canarias para el desarrollo de actuaciones de acogida e integración de personas inmigrantes así como de refuerzo educativo.

4.6 ASPECTOS A TENER EN CUENTA A LA HORA DE TRABAJAR CON ALUMNADO INMIGRANTE.

Las necesidades del alumnado inmigrante responden a intereses y necesidades muy distintas del resto del alumnado, por lo que se hace necesario lograr una rápida integración en la nueva cultura.

Ante esta situación, el profesorado debe intentar, promover y crear en el aula un clima de tolerancia y respeto hacia los demás, por lo tanto el objetivo principal ha de ser no la imposición, sino la convivencia armónica y el enriquecimiento mutuo de todas aquellas culturas puestas en contacto.

El problema está en cómo afrontar esta tarea en el aula. Siguiendo al Colectivo Amani, (1996), se pueden, señalar tres actitudes cuando se abordan aspectos socioculturales en las aulas: “el Etnocentrismo, el Relativismo Cultural y el Interculturalismo.

- Etnocentrismo: Consiste en acercarnos a otras culturas analizándolas desde la nuestra, que es considerada como medida de todas las demás. La primera consecuencia del etnocentrismo es la falta de comprensión. De la misma forma que para comprender a una persona debemos captar su mundo interior, para conocer una cultura tenemos que contemplarla desde los valores que la penetran. El etnocentrismo es una actitud que podemos encontrar con frecuencia. El planteamiento del racismo clásico, que establece la superioridad de una raza, destila etnocentrismo. Hoy en día es difícil encontrar personas que mantengan

actitudes etnocéntricas manifiestas, es decir, que sostengan la superioridad de su raza o de su cultura. Lo que resulta más fácil es encontrar actitudes más sutiles de ese mismo etnocentrismo que nos hace sentirnos superiores sin manifestarlo verbalmente.

- El Relativismo Cultural: Propone el conocimiento y análisis de otras culturas desde sus propios valores culturales, estableciendo, además, la igualdad de todas ellas. Esta actitud es respetuosa y tolerante con las otras culturas, pero no tiene ningún interés por favorecer la relación entre ellas. A esta actitud le falta la búsqueda del encuentro entre culturas.
- El Interculturalismo: Actitud que partiendo del respeto a otras culturas, supera las carencias del relativismo cultural. Añade al respeto por las otras culturas, la búsqueda de un encuentro en igualdad, aunque presenta una visión crítica en la que se acepta la cultura, pero se pueden rechazar algunas de sus instituciones. Lo que busca el Interculturalismo, es la eliminación de toda discriminación y el rechazo de los estereotipos. Se trata de lograr la plena integración social de todas las minorías étnicas buscando una convivencia armónica entre las diversas culturas”. (p. 134-137)

En palabras del Colectivo Amani, lo que se quiere conseguir es:

“Promover un encuentro entre diferentes colectivos, grupos étnicos, etc., donde se produzca un intercambio en pie de igualdad, conservando la especificidad de cada uno, al tiempo que buscando el enriquecimiento mutuo. Sus destinatarios son tanto los miembros de la población autóctona como las personas pertenecientes a los diferentes colectivos étnicos”. (p.17)

El fin último a la hora de trabajar con alumnado inmigrante es favorecer entre el propio alumnado (inmigrante y no inmigrante), la empatía y curiosidad hacia otras culturas, hecho que facilitará la eliminación de prejuicios, así como una reflexión crítica.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA LA ACOGIDA DEL ALUMNADO INMIGRANTE EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

5.1 JUSTIFICACIÓN.

Después de una aproximación a la realidad previa a través de unas entrevistas realizadas a profesorado que se encuentran en sus aulas con alumnado inmigrante, los resultados de éstas, han generado la necesidad de elaborar un Plan de Acogida, a continuación presentaré una tabla donde se resaltan los resultados extraídos de estas entrevistas:

<p>Educación Intercultural, ¿qué es?</p>	<p>“Aquella en la que estamos inmersos tanto profesores como alumnos, nuestra labor como docentes es que el alumnado extranjero se adapte a la nueva cultura y que el alumnado autóctono acepte al nuevo compañero y adquiera nuevos conocimientos sobre la diversidad cultural que hay a su alrededor”.</p> <p>“Aquella en la que los educandos provienen de diferentes nacionalidades y por tanto de distintos ámbitos socioculturales, económicos, religiosos,..., donde tiene cabida todas las personas, sean de la cultura que sean...”.</p>
<p>Formación recibida sobre Educación Intercultural, por parte del centro.</p>	<p>“No, es un búscate la vida”.</p> <p>“No he recibido formación específica”.</p> <p>“Si, dentro del plan de formación del centro”.</p>
<p>Importancia de formación para la atención de alumnos inmigrantes.</p>	<p>“Es importantísimo, formarte, que te den pautas de cómo actuar, qué hacer,”.</p> <p>“Por supuesto, en cada centro, en cada región, comunidad... se han de analizar previamente las necesidades del alumnado que recibimos, y luego formarnos para intentar darles la mejor respuesta posible”.</p>
<p>El centro donde trabaja,</p>	<p>“No he visto ningún proyecto, no se si con anterioridad se</p>

<p>¿ha introducido algún proyecto sobre Educación Intercultural?</p>	<p>hizo”.</p> <p>“Hace un par de años, el centro incluyó en su proyecto curricular de centro la educación intercultural, debido al gran número de alumnado que accedían a la educación con nulo conocimiento del idioma”.</p> <p>“Sí”.</p>
<p>Protocolo de acogida para este alumnado</p>	<p>“El protocolo de acogida consiste primero, tienes en tu clase alumnado inmigrante, el día de la incorporación te llegan a clase y no más, a buscar tú información sobre que se hace, distintas actividades,..., sobre todo por el bienestar de los niños, que no se queden aislados, que conozcan a sus compañeros, ...”.</p> <p>“El protocolo de acogida consiste en asistir a todas las clases como si fuera un alumno más y tener un profesor en horas libres para que le ayuden en las tareas, sobre todo en lengua”.</p> <p>“Como a cualquier alumno nuevo que llega al centro, se le recibe, se le hace una visita guiada por el centro, se le enseña su aula, se le presenta a sus profesores y a sus compañeros. Desde la tutoría, se suelen incluir actividades, juegos y dinámicas que favorezcan la integración y la cohesión del grupo.</p> <p>Muchas veces, se les sienta con un compañero que les ayudarán en su proceso de conocimiento e integración.</p> <p>Y, si es necesario, reciben apoyo lingüístico para aprender el idioma”.</p> <p>“No hay, se adaptan al igual que cualquier otro compañero que se incorpore al centro, aunque en las materias si lo hay hasta que más o menos hablen y entiendan el idioma”.</p>
<p>Trabaja la Educación Intercultural en su aula, ¿cómo?</p>	<p>“Sí, diariamente, tengo tres alumnos de distinta nacionalidad y es que no te queda otra”.</p> <p>“En el aula de inglés, se trabaja la interculturalidad a todas horas del día, ya que se habla un idioma distinto del propio, se juega, se canta, ...”.</p> <p>“Sí, tal y como he comentado en el apartado anterior, en la tutoría se preparan sesiones específicas para favorecer la integración del alumnado, el compañerismo, el conocimiento</p>

	<p>y la cohesión del grupo. Pero además, desde todas las áreas se trabaja también la educación intercultural, por ejemplo el área de Conocimiento del Medio se presta mucho para ello. En Lengua también se suelen introducir muchos textos que tienen que ver con esto, así se trabajan los valores y las emociones además de la comprensión lectora”.</p> <p>“Trabajamos a nivel colegio con varias actividades a lo largo del año. En clase aprovechamos los cumpleaños, las distintas fiestas principalmente para trabajarlo y cada día haciendo que los niños no estén solos en el patio y los compañeros estén pendientes de ellos y en clase que los ayuden en las distintas materias”.</p>					
<p>Aspectos positivos y negativos que haya distintas culturas en el aula.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="587 745 967 819">Positivos</th> <th data-bbox="967 745 1329 819">Negativos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="587 819 967 1619"> <p>La diversidad cultural y los nuevos conocimientos que podemos adquirir el grupo-clase.</p> <p>Remediar en la manera de lo posible que se formen ghettos culturales o étnicos con desastrosas consecuencias socioculturales y de seguridad.</p> <p>La diversidad cultural en un aula es enriquecedora</p> </td> <td data-bbox="967 819 1329 1619"> <p>Los alumnos extranjeros, no adquieran una buena educación, por no tener una formación adecuada por parte del profesorado y no poder o no saber llegar a ellos.</p> <p>Tener muchos grupos-clases con la dificultad que esto entraña para el profesor.</p> <p>Necesitan una atención especial, unas adaptaciones en las materias,... lo cual el grupo avanza más despacio.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Positivos	Negativos	<p>La diversidad cultural y los nuevos conocimientos que podemos adquirir el grupo-clase.</p> <p>Remediar en la manera de lo posible que se formen ghettos culturales o étnicos con desastrosas consecuencias socioculturales y de seguridad.</p> <p>La diversidad cultural en un aula es enriquecedora</p>	<p>Los alumnos extranjeros, no adquieran una buena educación, por no tener una formación adecuada por parte del profesorado y no poder o no saber llegar a ellos.</p> <p>Tener muchos grupos-clases con la dificultad que esto entraña para el profesor.</p> <p>Necesitan una atención especial, unas adaptaciones en las materias,... lo cual el grupo avanza más despacio.</p>	
Positivos	Negativos					
<p>La diversidad cultural y los nuevos conocimientos que podemos adquirir el grupo-clase.</p> <p>Remediar en la manera de lo posible que se formen ghettos culturales o étnicos con desastrosas consecuencias socioculturales y de seguridad.</p> <p>La diversidad cultural en un aula es enriquecedora</p>	<p>Los alumnos extranjeros, no adquieran una buena educación, por no tener una formación adecuada por parte del profesorado y no poder o no saber llegar a ellos.</p> <p>Tener muchos grupos-clases con la dificultad que esto entraña para el profesor.</p> <p>Necesitan una atención especial, unas adaptaciones en las materias,... lo cual el grupo avanza más despacio.</p>					
<p>Experiencia con las familias de alumnado inmigrante.</p>	<p>Ha sido normal, depende del tipo de padres que tengan los niños, hay padres más involucrados que otros.</p> <p>Depende del nivel sociocultural de los padres pero en términos generales es más bien poca, limitándose a recoger las notas y poco más.</p> <p>En general es buena, pero a veces les cuesta acostumbrarse a nuestro sistema.</p>					

	Otras veces el idioma supone un hándicap.
¿Existen o han existido problemas de integración con este alumnado?	<p>“La integración sobre todo, el aislamiento, hay niños que se adaptan mejor que otros”.</p> <p>“Al principio el alumnado se siente aislado, pero en la mayoría de los casos, se integran rápidamente...”.</p> <p>“Siempre surgen conflictos entre el alumnado. Lo importante es intentar prevenir o minimizar dichos conflictos, con un trabajo previo que eduque a los niños/as en la tolerancia”.</p> <p>“Al principio les cuesta debido principalmente al idioma, pero son niños y se adaptan rápidamente”.</p>

Tabla: Información extraída de varias entrevistas, algunas incluidas en los Anexos.

De las conclusiones extraídas de las entrevistas, percibo que la mayoría de los centros no cuentan con un Plan de Acogida, por esta razón es el motivo de esta propuesta.

Esta propuesta va destinada a los distintos cursos de Educación Primaria, que pueda ser usado por los centros escolares para ayudar y orientar al profesorado, se les facilita esta propuesta como una herramienta de trabajo, proporcionándoles algunas pautas que podrán ser adaptadas, dependiendo de las necesidades que se encuentren en sus aulas.

La importancia que tiene esta propuesta, es el acogimiento por parte de toda la Comunidad Educativa al alumno inmigrante que se incorpora a un nuevo centro, una buena acogida y de calidad es determinante para el futuro de este alumnado, en su proceso de aprendizaje.

El plan de acogida es un protocolo de actuaciones cuyo objetivo es facilitar la integración del alumnado inmigrante en la Comunidad Educativa y que puede ser un instrumento útil para el resto del alumnado, las familias y el profesorado. Para que sea efectivo tiene que reflejarse en el Proyecto Educativo, en el Proyecto Curricular y en el Reglamento de Régimen Interno, actuando de forma análoga con la realidad del centro y su entorno, teniendo en cuenta que sólo se puede conseguir a través de un planteamiento educativo de integración intercultural que favorezca las interacciones entre las distintas culturas. La finalidad es que el alumnado no solo se adapte a su nueva sociedad de

acogida sino que ésta también debe hacer el esfuerzo para adaptarse a la nueva situación.

La ayuda que se ofrece no debe ser estática ni única, ni en un momento puntual, es deber de la escuela proporcionarle todo el apoyo que sea necesario en todo momento.

5.2 DESTINATARIOS.

Este proyecto va a estar destinados al alumnado de Educación Primaria. El alumnado de Educación Primaria, suele ser muy activo, imaginativo, ..., aprenden de la realidad más próxima, de su entorno más cercano, como la familia y el colegio. Se interesan por conocer, por descubrir, están muy atentos a las opiniones de los adultos que ellos consideran importantes en su vida, generando grandes vínculos con ellos.

Es una etapa donde se desarrolla a grandes pasos los aspectos cognitivo, psicomotor, social y moral. No debemos olvidar que cada niño es un mundo, con lo cual, su desarrollo va a ser distinto, unos podrán madurar antes que otros, con lo que no debemos tratarlos a todos por igual. Cada niño es uno, no podemos compararlo con el resto, para eso estamos los profesionales, cuyo fin es que cada niño se adapte a la sociedad en la que le ha tocado vivir, ayudando en aquellos casos donde se requiera y aportándole aquellos instrumentos que necesiten.

5.3 CONTEXTO.

No se puede establecer un contexto concreto para el desarrollo de este trabajo, ya que no está diseñado para ser aplicado en un solo centro, ni en un aula determinada, sino se presenta como un instrumento más que el profesorado pueda aprovechar para una mejora de la integración del alumnado extranjero.

5.4 OBJETIVOS.

Los objetivos que proponemos desde este “Plan de Acogida” son los siguientes:

- Acoger e integrar al alumno y a su familia.
- Anticipar la persona o personas que se encargarán en el centro de las distintas actuaciones de acogida y de los espacios físicos en los que se va a desarrollar.

- Prever los documentos que puedan interesar para una adecuada escolarización y su conocimiento por parte del profesorado.
- Formar en valores, profundizando en la tolerancia y la democracia.
- Comprender la aportación que nos puede dar el conocimiento de las diferentes culturas a través del intercambio.
- Fomentar un pensamiento abierto y crítico.
- Concebir y fomentar un ambiente escolar en el que el nuevo alumno, se sienta bien acogido.
- Ayudar a la Comunidad Educativa, en el proceso de readaptación de un nuevo compañero.
- Tener previstos materiales didácticos que podamos utilizar.

5.5 PLAN DE ACOGIDA.

El Plan de Acogida es un protocolo de actuaciones que gestiona la acogida de alumnos inmigrantes. Es una herramienta, instrumento o recurso que genera una oportunidad cuyo fin es orientar y crear un ambiente de integración por parte de toda la Comunidad Educativa.

Ha de ser integral, constante y desarrollarse no como un hecho puntual sino que forme parte de la práctica educativa diaria, teniendo como punto de partida una Educación Intercultural.

Debe implicar una actitud positiva como es la empatía, la tolerancia, el respeto y la cooperación de todos aquellos que estén involucrados en este proceso.

5.5.1. En relación a la familia

Cuando la comisión de escolarización adjudica una plaza en el centro a un alumno inmigrante, se mantiene una primera entrevista con la familia. En el caso de que la familia desconozca el idioma se sugerirá que acudan acompañados de alguna persona que les pueda servir de intérprete, en el caso de no tener, se puede solicitar el servicio de intérpretes a la Dirección Territorial.

Es el secretario la primera persona que interviene en este primer contacto, donde se les explica, las funciones del centro, se les informa sobre el funcionamiento, organización y servicios. Se debe disponer de las guías de escolarización, elaboradas por la Dirección de Ordenación e Innovación Educativa y del boletín del centro en varios idiomas, en los que se les informará de los distintos aspectos organizativos como:

- Horario del centro.
- Calendario del curso escolar.
- Equipo Directivo, claustro, representantes del AMPA, orientador, ...
- Horarios del equipo directivo y visitas a los tutores.
- Horario de la entrada y salida del alumno.
- Servicios de los que el centro dispone (comedor, biblioteca, gimnasio,...) y normas de funcionamiento y/o utilización de los mismos.
- Justificación de las faltas de asistencia.
- Actividades que se realizan fuera del centro y actividades extraescolares.
- Información sobre las ayudas para libros, transporte y comedor escolar.

Al mismo tiempo, se espera de las familias que proporcionen al centro, toda la información necesaria relativa a su situación: miembros de la unidad familiar, circunstancias de su venida al país, situación laboral, escolarización anterior,..., el fin de esta información es desarrollar una relación fluida que permita contrastar las expectativas de ambas partes y responder mejor a las demandas que se planteen mutuamente.

5.5.2. En relación al alumnado

Antes de la incorporación al centro, el equipo directivo, habrá adjudicado un aula, donde se habrán tenido presente una serie de criterios:

- Número de alumnado en el aula.
- Evitar la agrupación y concentración en las aulas de alumnado con necesidades educativas especiales.
- Evitar tener muchos alumnos extranjeros en la misma aula.

Los alumnos inmigrantes que llegan por primera vez a un centro, suelen estar muy desorientadas y les puede resultar difícil hacerse con los códigos de comunicación y las normas de funcionamiento. Hay que ser conscientes del esfuerzo personal e intelectual que conlleva el hecho de entender nuestras demandas y de la situación de desigualdad e indefensión en que se encuentra quien llega.

El alumno accede al centro educativo con unos conocimientos previos, con una o varias lenguas y con una trayectoria escolar vivida en otra cultura, por este motivo, es fundamental partir del bagaje personal, para construir los nuevos aprendizajes.

Es preciso que se les asegure una buena acogida, propiciándoles distintos espacios de interacción con sus iguales en los que se dé prioridad al uso de lengua en situaciones de comunicación.

5.5.2.1. El primer día de clase.

Los primeros días, en los que se incorpora el nuevo alumno, se recomienda visitar las distintas instalaciones del centro señalando la actividad que se realiza.

Tras la llegada del nuevo alumno, en el aula comienza la fase de acogida en el grupo que va a constituir su clase y cuyos principales responsables serán el tutor y los compañeros del aula.

El tutor previamente preparará al grupo-clase de la llegada de un nuevo compañero, deberá haber trabajado, el desarrollo de actitudes positivas de acogida y la eliminación de prejuicios y estereotipos, según se prevé en el Proyecto Educativo del Centro.

Algunas actuaciones recomendables son:

- Explicar el país de origen, comunidad o ciudad, la lengua o lenguas que habla.
- Intentar posicionarse en su lugar para comprender su situación.
- Prever el lugar que va a ocupar en la clase, será conveniente rodearle de aquellos compañeros que sean más hospitalarios. Cuando se trate de alumnos mayores de 8-9 años, habrá que tener en cuenta la facilidad de interacción con personas del mismo sexo.

- Trabajar distintas actividades de integración e interacción del alumnado inmigrante y el alumnado del centro, éstas se trabajarán a lo largo de todo el curso. (Se desarrollarán en el apartado de actividades).

5.5.2.2. Tutorización por parte del alumnado

El profesor tutor del grupo-clase solicita la colaboración de uno o dos compañeros que le ayuden, orienten y acompañen, sobre todo en las primeras semanas, y más aún si desconoce el idioma.

Éstos se colocarán a su lado en clase, en el comedor, le acompañarán al recreo, y procurarán que se sienta aceptado. Le explicarán las normas de convivencia, las de funcionamiento de la clase. Se potenciará al mismo tiempo la cooperación entre todos los compañeros y la implicación del grupo en su proceso de adaptación.

La labor del alumno tutor deberá ir desapareciendo poco a poco a medida que el alumno inmigrante se vaya integrando en el centro y en el grupo-clase. Además, si el proceso se alarga se debe cambiar de alumno tutor para evitar dependencia por parte del alumno nuevo.

5.5.3. En relación al profesorado

Es imprescindible, para llevar a cabo un buen Plan de Acogida, la formación del profesorado.

La formación debe ser continua y actualizada, vivimos en una sociedad cambiante con demandas y exigencias que se modifican constantemente. Es necesario conocer la realidad que nos rodea para poder actuar sobre ella.

La formación se puede realizar en momentos decisivos o de forma continuada, según el ritmo y necesidad de cada grupo, lo recomendable sería que fuese continuada ya que en la formación se ofrece reflexiones, autoevaluación, intercambio de ideas, distintas estrategias metodológicas,...

Debemos tener presente que la experiencia entre los miembros del profesorado, puede sernos muy útil para un trabajo en equipo. Si conseguimos la reflexión, la

sensibilización y el compromiso en equipo, el trabajo resultará mucho más efectivo y llevadero entre todos.

5.5.4. En relación a la organización del centro

Para favorecer el proceso de adaptación ante la llegada de un alumno inmigrante es necesario organizar con antelación los recursos humanos y materiales necesarios.

El tiempo que el alumno permanece en el centro escolar lo hace bajo la supervisión del personal docente y no docente, por lo que es necesario hacer partícipe a toda la Comunidad Educativa de los principios básicos establecidos en el Proyecto Educativo de Centro y en el Plan de Acogida.

5.6 TEMPORALIZACIÓN.

Este plan de acogida se realizara a lo largo de todo el curso escolar.

5.7. METODOLOGÍA.

La metodología que se va a llevar a cabo será a través del diálogo, la cooperación y la empatía.

A continuación explico algunas adaptaciones metodológicas a tener en cuenta cuando se incorpora un alumno inmigrante:

- Con aquellos alumnos que no entiende la lengua castellana, la comunicación será con mensajes claros y contextuales.
- Se debe respetar el tiempo de respuesta en el proceso de adquisición del aprendizaje.
- El alumno puede pasar por distintas etapas o estados de ánimo a lo largo de su adaptación. El tutor debe procurar ahondar las causas, siendo tolerante y teniendo en cuenta que la esta nueva situación le puede suponer un esfuerzo muy enorme.
- El alumno necesita y debe sentirse parte integrante del grupo, con lo que sería efectivo el trabajo en el aula a través de un aprendizaje cooperativo.

- El alumno con incorporación tardía, deberá implicarse y participar lo antes posible en la dinámica del aula.
- Normalizar la situación en el aula, para su bienestar, para ello será necesario anticipar y prepararlos con antelación de las distintas actividades y situaciones diarias que se producen en la misma.
- Debemos evitar de manera inmediata, situaciones de rechazo que puedan darse en el aula o en el centro, ya sea con el grupo de clase o con otros alumnos.
- Darles tiempo para el aprendizaje de los nuevos hábitos escolares, empezando por los más básicos e incorporando progresivamente los nuevos.
- Para aquellos alumnos que desconocen la lengua castellana, será conveniente, contar con unas horas de apoyo idiomático.
- El aprendizaje se efectuará en todas las actividades que realiza en la escuela.
- Para el alumnado que no entiende la lengua castellana, es importante que usen una buena entonación, apoyándose de gestos y de mímicas, utilizando frases simples, asegurando que comprenden el mensaje recibido, una vez que vayan progresando en la adquisición de la lengua se les corregirá sus errores, proponiéndoles que lo repitan de la manera adecuada, se les incorporará nuevo vocabulario una vez que dominen el básico, se les pueden proponer preguntas cerradas con respuestas cortas, utilizar elementos expresivos no verbales como dibujos y pictogramas, fomentar diálogos cortos con otros compañeros, proporcionarles situaciones donde se haga uso de un vocabulario específico.

5.8 RECURSOS

A continuación voy a nombrar algunos recursos que creo interesante e importantes de este Plan de Acogida.

- Recursos humanos: Los recursos serán la comunidad educativa, el equipo directivo, el profesorado, el alumnado, el personal no docente, (AMPA).
- Recursos materiales: La propuesta de acogida deberá formar parte del Proyecto Educativo de Centro, el Proyecto Curricular y en el Reglamento de Régimen Interno, Guías de Escolarización elaborados por la Dirección de Ordenación e Innovación Educativa.

5.9 ACTIVIDADES.

Con estas actividades lo que intento es que se trabaje y potencie la Interculturalidad dentro del aula y fuera de ella, trabajando los valores como el compañerismo, solidaridad, el respeto y la igualdad. Éstas buscan ser dinámicas y lúdicas donde el alumnado al igual que el resto de la Comunidad Educativa sean los protagonistas, que se involucren en el trabajo realizado, cuyo fin es hacerles partícipes en la tarea de hacer un mundo mejor, empezando por la aceptación de la diferencia y el respeto entre iguales.

A continuación presento una tabla resumiendo y detallando el título de las actividades, con una breve descripción y los objetivos específicos a trabajar en cada una de ellas. (Las actividades desarrolladas se encuentran en los Anexos).

Actividades	Breve descripción	Objetivos
Bienvenido/a	La llegada de un nuevo alumno/a debe tener una buena acogida por parte del tutor/a y de sus nuevos compañeros, con el fin de que se sienta cómodo. Una buena forma es animar al resto de la clase a adornar con mensajes de bienvenida en distintos idiomas, inclusive en el idioma del nuevo alumno.	Dar a conocer al nuevo niño/a a sus compañeros. Intentar normalizar la llegada de un nuevo componente al grupo-clase.
¿Somos iguales?	Se dividirán en pequeños grupos y se les dará una serie de preguntas que tendrán que debatir, en un tiempo. Luego las conclusiones se	Saber que no todos somos iguales. Conocer a las personas con las que compartimos gran parte de nuestro tiempo.

	expondrán al resto del grupo-clase.	
Carnaval Intercultural	Aprovechando una de las fiestas más importantes de Tenerife, que es el carnaval, lo usaremos como un recurso donde el alumnado tendrá que venir disfrazado con otras vestimenta de otro países.	Experimentar el ponerse en la piel de otro, a través de lo lúdico.
Comida de los pueblos	Consiste en organizar una gran comida, donde participe toda la Comunidad Educativa, teniendo un lema “comida de los pueblos”.	Conocer y aprender la diversidad gastronómica de otros lugares.
Les presento a mi familia	Confeccionar un árbol genealógico de cada niño/a del aula. La labor de cada uno será realizarlo y hacer un breve historia de su familia y exponerlo al resto de sus compañeros.	Realizar un árbol genealógico. Presentar la familia de cada niño/a, al resto de sus compañeros.
Conociendo otros lugares	La actividad consiste en conocer otros lugares. Se dividirá al alumnado en grupos de cuatro. Se elegirá un continente, entre todo el grupo-clase. Se realizará un sorteo de algunos países, dentro del	Compartir conocimientos sobre otros lugares. Adquirir nuevos conocimientos de los países a investigar.

	<p>continente elegido.</p> <p>Cada pequeño grupo tendrá que investigar sobre el país que le ha tocado.</p>	
--	--	--

Ficha 2: Tabla de actividades, desarrolladas en el Anexo.

5.10 PUNTOS FUERTES Y PUNTOS DEBILES DE LOS PLANES DE ACOGIDA

Vivimos en una sociedad en la que cada vez hay más movimientos migratorios, donde conviven juntas distintas culturas, es una realidad que afecta al desarrollo de los centros educativos y por este motivo debemos actuar en base a esta situación.

Uno de los instrumentos claves para abordar esta situación, es la elaboración y planificación de un Plan de Acogida en los centros educativos, donde se vea reflejado en su Proyecto Educativo de Centro, en el Proyecto Curricular y en el Reglamento de Régimen Interno, pero no siendo el único instrumento.

Un Plan de Acogida, es una estrategia organizativa, creada específicamente para atender al alumnado extranjero que se incorpora al sistema educativo. Es primordial y necesario tener claras nuestras decisiones sobre los principios y los contenidos del modelo educativo al que debe responder la acogida al alumnado extranjero y sobre todo tener claro que están involucrados toda la Comunidad Educativa.

Aspectos a favor de este plan, creo que los tiene todos, ya que se tiene que actuar en beneficio del alumno inmigrante, pero no sólo es factible para el que llega, sino también quien lo recibe.

En el caso del profesorado, serán ellos quienes trabajen con este alumnado toda la jornada, con lo que requiere una formación continua, para llevar a cabo una buena docencia.

En el caso de sus compañeros, se trabajaría diferentes aspectos sobre la diversidad cultural, adquiriendo nuevos conocimientos sobre aspectos que desconocían.

Aspectos negativos, después de las entrevistas realizadas, muy pocos centros los llevan a cabo, aunque cuenten con alumnado inmigrante.

El problema mayor que yo veo, es que existe este tipo de documento en papel, porque si hay Planes de Acogida, pero se quedan en el papel, muy pocos centros los llevan a la práctica, con lo cual, no sirve de nada si no se aplica.

Debería haber alguna ley o sanción, que recayese en los centros educativos, donde haya matriculados alumnado inmigrante, ya que tendrían que darse cuenta, la repercusión que tiene no trabajar de forma adecuada la integración, la acogida, a favor del futuro de estos alumnos.

6. CONCLUSIONES

La elección de este trabajo, fue una de tantas las elecciones que nos pedían a la hora de escoger tema y tutor. Tengo que decir que mis primeras inclinaciones eran hacia temas relacionados con la educación especial, ya que es un tema que me encanta y gran parte de mi vida profesional la he dedicado a ello, por otro lado cuando haces la selección vi la propuesta sobre la Interculturalidad, tema que me llama la atención y pensé podría estar bien.

Cuando me aceptan mi tercera propuesta en la elección del tema, se me plantearon muchísimas preguntas, ¿qué conocimientos tengo sobre Interculturalidad?, ¿cómo me voy a plantear el trabajo?, ¿qué voy a investigar?, ¿cómo se trabaja en Canarias la Interculturalidad?,, a medida que iba pensándolo, más me gustaba el tema.

El primer contacto con mi tutora, cuando supo que era de Canarias, me entusiasmó bastante, ya que es un tema muy bueno en relación al lugar donde vivía, ya que Canarias es una de las autonomías donde más inmigración había.

Uno de mis objetivos principales era realizar un análisis sobre cómo se trabaja la Interculturalidad en Canarias y en concreto en la isla de Tenerife.

La Interculturalidad es un tema muy amplio y relevante, hay muchísima información, pero a medida que vas analizando, observando la realidad, te das cuenta que hay muchas órdenes y leyes que nos hablan de atención a la diversidad, el cómo se debe trabajar con estos alumnos, el trato igualitario que se debe tener, la aportación de herramientas..., pero la realidad es otra, por qué lo digo, una vez que empiezas a indagar, ya no sólo por internet, sino en el lugar que haces las prácticas, amigos que son profesores, la Conserjería de Educación,..., te vas dando cuenta de que hay mucha información, pero no se lleva a cabo en los centros, donde están este tipo de alumnado.

Canarias es una de las comunidades autónomas donde existen un alto número de alumnado inmigrante matriculados en sus aulas, y parece mentira que en la mayoría de los centros, no se lleve a cabo un buen Plan de Acogida para facilitar la integración del mismo.

En mi búsqueda de información me he dado cuenta, que este hecho aunque es muy relevante, no se le da la importancia que es necesaria, por lo menos en Canarias y en particular en la isla de Tenerife, no se trabaja la Interculturalidad, ni la Educación Intercultural como debe ser, si se trabaja de forma particular, a nivel de profesor-aula, que está con alumnos en esta situación.

Es vital trabajar y desarrollar la Educación Intercultural en las aulas, en palabras de Arco Bravo, (1998) "...implica un intercambio entre las partes, una comunicación comprensiva de identidades que se reconocen como diversas entre sí, desembocando en un mutuo en un mutuo enriquecimiento y valoración". (p.197)

Es un proceso de comunicación e interacción entre personas pertenecientes a diferentes culturas, donde las ideas o pensamientos de cada uno no prevalecen por encima del otro, es un proceso donde las relaciones se basan en el respeto y en el enriquecimiento mutuo.

Por todo lo expuesto hasta ahora, creo necesario que la Interculturalidad obtenga un papel más importante en las aulas, su fundamentación si está recogida en la normativa, pero el principal problema es que no se lleva a cabo en la mayoría de los centros, por esta razón, expongo la necesidad de un Plan de Acogida, que es otro de mis objetivos.

Como he comentado en los apartados anteriores, vemos la importancia de establecer en los centros un Plan de Acogida, ya que es un instrumento necesario para facilitar la integración de aquel alumnado que proviene de otro lugar y/o cultura. El alumnado no solo debe adaptarse a su nueva sociedad, sino que ésta debe hacer el esfuerzo para adaptarse a la nueva situación.

Decir que este objetivo de proponer un Plan de Acogida, surgió no desde un principio cuando comencé a realizar el trabajo, fue la causa de ese análisis, esa búsqueda de información lo que me incitó a cambiarlo todo, por la necesidad y prioridad que tenía el proponer una pequeña propuesta de mi Plan de Acogida. Añadir que éste Plan es una pequeña aportación de todas las cosas que se podrían realizar, pero es un tema tan amplio y se podrían abordar tantas cosas, que ni el tiempo, ni lo que se requiere en un TFG, me permiten.

Una vez terminado el trabajo de fin de grado, debo darle las gracias a mi tutora, porque en la distancia me ha ayudado muchísimo y siempre me ha animado con comentarios, respondiendo a mis mail, ha sido difícil, pero me lo ha hecho llevadero.

Por otro lado decir, que este trabajo me ha hecho cuestionarme mi idea de la educación, mi perspectiva hacia todo lo que conlleva la Interculturalidad en las aulas, ha evolucionado hacia un aspecto positivo y me ha generado expectativas de cómo abordaría o trabajaría yo con alumnado inmigrante.

Para concluir me gustaría mentar a Roblés Ávila, ya que en pocas palabras hace un resumen de lo que se ha expuesto en este trabajo de fin de grado:

“... ante el hecho migratorio nosotros como docentes debemos promover el mestizaje cultural, entendido como diálogo integrador entre las diferentes culturas, una postura que rompe con el etnocentrismo de los que quieren imponer el modelo de la cultura del país de acogida sobre el propio de cada alumno extranjero particular” (Roblés Ávila, 2002:308)

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Colectivo Amani. (1996:17).

Fernández Enguita, Mariano. (1993). La educación intercultural en la sociedad multicultural. Recuperado de <http://www.nodo50.org/movicaliedu/enguitaintercultural.pdf>

Gallego López, B., Lago Salcedo, M., Navarro Sierra, J. L., Rodríguez Navarro, H., Sansó Galiay, C., Velicias Sánchez, M. (2011). La educación intercultural en los centros españoles. REIFOP, 14, 101-112.

Giménez, Montse. (2014). Aprendiendo Aprendizaje Cooperativo. Una experiencia en un aula Universitaria. Pulso, 37, 231-248.

Giró Miranda, Joaquín. (2007). La escuela del siglo XXI: La educación en un tiempo de cambio social acelerado: XII conferencia de sociología de la educación. Recuperado de <http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=273443>

Johnson y Johnson. (1997). El aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona: Paidós.

Leiva Olivencia, Juan J. (2011). La educación intercultural en una encrucijada de caminos: reflexiones pedagógicas para la construcción de una escuela intercultural. Espiral. Cuadernos del Profesorado, 4, 43-56.

Medidas de atención a la diversidad. Recuperado de <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/enseñanzas/atencion-a-la-diversidad>

Rivera Vela, Luis Enrique. (2009). La interculturalidad como principio ético para el desarrollo de nuestros pueblos. Recuperado de http://casadelcorregidor.pe/descarga/Rivera_Interculturalidad.pdf

Soriano, E., Zapata, R. y González, A. (2009). La formación para el desarrollo de una sociedad intercultural. Almería: Universidad de Almería.

Walsh, Catherine. (1998). La interculturalidad y la educación básica ecuatoriana: propuestas para la reforma educativa. En procesos Revista Ecuatoriana de Historia, 12, 119-128. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10644/1364>

Concepto de Atención a la diversidad. Recuperado de www.gobiernodecanarias.org/educacion/5modeloplandeacogida

Referencias Normativas:

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias.

ORDEN de 13 de diciembre de 2010, de 29 de julio, por el que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.

8. ANEXOS

CUESTIONARIOS DIRIGIDOS AL PROFESORADO

Cuestionario 1

Comunicarle que el cuestionario es totalmente anónimo, con lo que podrá responder, sin ninguna repercusión.

Este cuestionario está elaborado, como un instrumento de investigación, para saber cómo funciona la Educación Intercultural en los centros de Tenerife.

Se expondrá en los Anexos de mi trabajo del TFG.

Agradecer su colaboración, por responder a este cuestionario.

Curso al que imparte clase:

Segundo ciclo de Educación Primaria.

¿Qué es la Educación Intercultural para usted?

La Educación intercultural es aquella, en la que estamos inmersos tanto profesores como alumnos, en la que nuestra labor como docentes es que el alumnado extranjero se adapte a la nueva cultura y que el alumnado autóctono acepte al nuevo compañero y adquiera nuevos conocimientos sobre la diversidad cultural que hay a su alrededor.

¿En alguna ocasión ha recibido formación sobre Educación Intercultural, por parte del centro?

No, cuando te llegan este tipo de alumnos, es un búscate la vida.

¿Cree importante una buena formación con vistas a estar preparado, para atender al alumnado inmigrante que se encuentran en las aulas?

Importantísimo, formarte, que te den pautas de cómo actuar, qué hacer,

El centro donde trabaja, ¿en alguna ocasión ha introducido algún proyecto sobre Educación Intercultural?

Llevo unos cuantos años y no he visto ningún proyecto, no se si con anterioridad se hizo.

¿Cuál es el protocolo de acogida para estos niñ@s?

El protocolo de acogida consiste primero, tienes en tu clase alumnado inmigrante, el día de la incorporación te llegan a clase y no más, a buscar tú información sobre que se hace, distintas actividades,..., sobre todo por el bienestar de los niños, que no se queden aislados, que conozcan a sus compañeros, ...

Trabaja la Educación Intercultural en su aula, si es afirmativa la respuesta, ¿cómo?

Sí, diariamente, tengo tres alumnos de distinta nacionalidad y es que no te queda otra.

Aspectos positivos que haya distintas culturas en el aula y ¿negativos?

La diversidad cultural y los nuevos conocimientos que podemos adquirir el grupo-clase.

Lo negativo, que los alumnos extranjeros, no adquieran una buena educación, por no tener una formación adecuada por parte del profesorado y no poder o no saber llegar a ellos.

Su experiencia con las familias de alumnado inmigrante ¿cómo ha sido?

Ha sido normal, depende del tipo de padres que tengan los niños, hay padres más involucrados que otros.

¿Existen o han existido problemas de integración con este alumnado?

La integración sobre todo, el aislamiento, hay niños que se adaptan mejor que otros.

Cuestionario 2

Comunicarle que el cuestionario es totalmente anónimo, con lo que podrá responder, sin ninguna repercusión.

Este cuestionario está elaborado, como un instrumento de investigación, para saber cómo funciona la Educación Intercultural en los centros de Tenerife.

Se expondrá en los Anexos de mi trabajo del TFG.

Agradecer su colaboración, por responder a este cuestionario.

Curso al que imparte clase

Doy clase de Inglés a 3, 4, 5 años y primer ciclo de Educación Primaria.

¿Qué es la Educación Intercultural para usted?

Educación intercultural es aquella en la que los educandos provienen de diferentes nacionalidades y por tanto de distintos ámbitos socioculturales, económicos, religiosos,..

¿En alguna ocasión ha recibido formación sobre Educación Intercultural, por parte del centro?

El centro no ha impartido formación específica al respecto.

¿Cree importante una buena formación con vistas a estar preparado, para atender al alumnado inmigrante que se encuentran en las aulas?

Creo que sí.

El centro donde trabaja, ¿en alguna ocasión ha introducido algún proyecto sobre Educación Intercultural?

Hace un par de años, el centro incluyó en su proyecto curricular de centro la educación intercultural, debido al gran número de alumnado que accedían a la educación con nulo conocimiento del idioma.

¿Cuál es el protocolo de acogida para estos niñ@s?

El protocolo de acogida consiste en asistir a todas las clases como si fuera un alumno más y tener un profesor en horas libres para que le ayuden en las tareas, sobre todo en lengua.

Trabaja la Educación Intercultural en su aula, si es afirmativa la respuesta, ¿cómo?

En el aula de inglés, se trabaja la interculturalidad a todas horas del día, ya que se habla un idioma distinto del propio, se juega, se canta, ...

Aspectos positivos que haya distintas culturas en el aula y ¿negativos?

Remediar en la manera de lo posible que se formen ghettos culturales o étnicos con desastrosas consecuencias socioculturales y de seguridad.

El aspecto negativo más sobresaliente sería el tener muchos grupos-clases con la dificultad que esto entraña para el profesor.

Su experiencia con las familias de alumnado inmigrante ¿cómo ha sido?

La relación con la familia depende del nivel sociocultural de los padres pero en términos generales es más bien poca, limitándose a recoger las notas y poco más.

¿Existen o han existido problemas de integración con este alumnado?

Al principio el alumnado se siente aislado, pero en la mayoría de los casos, se integran rápidamente.

Cuestionario 3

Comunicarle que el cuestionario es totalmente anónimo, con lo que podrá responder, sin ninguna repercusión.

Este cuestionario está elaborado, como un instrumento de investigación, para saber cómo funciona la Educación Intercultural en los centros de Tenerife.

Se expondrá en los Anexos de mi trabajo del TFG.

Agradecer su colaboración, por responder a este cuestionario.

Curso al que imparte clase

Cuarto de Educación Primaria.

¿Qué es la Educación Intercultural para usted?

Pues aquella en la que todas las personas tienen cabida, sean de la cultura que sean; aquella que se adapta a las características particulares de los alumnos/as y en la que la diversidad es enriquecedora para todos.

¿En alguna ocasión ha recibido formación sobre Educación Intercultural, por parte del centro?

Si, dentro del plan de formación del centro, puesto que es un centro del sur de Tenerife que recibe alumnado de muchas nacionalidades y culturas diferentes.

¿Cree importante una buena formación con vistas a estar preparado, para atender al alumnado inmigrante que se encuentran en las aulas?

Por supuesto, en cada centro, en cada región, comunidad... se han de analizar previamente las necesidades del alumnado que recibimos, y luego formarnos para intentar darles la mejor respuesta posible.

El centro donde trabaja, ¿en alguna ocasión ha introducido algún proyecto sobre Educación Intercultural?

Sí.

¿Cuál es el protocolo de acogida para estos niñ@s?

Como a cualquier alumno nuevo que llega al centro, se le recibe, se le hace una visita guiada por el centro (a él y a su familia), se le enseña su aula, se le presenta a sus profesores y a sus compañeros.

Desde la tutoría, se suelen incluir actividades, juegos y dinámicas que favorezcan la integración y la cohesión del grupo.

Muchas veces, se les sienta con un compañero que les ayudarán en su proceso de conocimiento e integración.

Y, si es necesario, reciben apoyo lingüístico para aprender el idioma.

Trabaja la Educación Intercultural en su aula, si es afirmativa la respuesta, ¿cómo?

Sí, tal y como he comentado en el apartado anterior, en la tutoría se preparan sesiones específicas para favorecer la integración del alumnado, el compañerismo, el conocimiento y la cohesión del grupo. Pero además, desde todas las áreas se trabaja también la educación intercultural, por ejemplo el área de Conocimiento del Medio se presta mucho para ello (Ej. pedir al alumno/a que nos hable de su país, en lugar de explicarlo nosotros o leerlo del libro de texto). En Lengua también se suelen introducir muchos textos que tienen que ver con esto, así se trabajan los valores y las emociones además de la comprensión lectora.

Aspectos positivos que haya distintas culturas en el aula y ¿negativos?

La diversidad cultural en un aula es enriquecedora, pues todos, alumnado y profesorado, podemos aprender de las aportaciones que nos puedan hacer estos niños/as, pero evidentemente requiere mayor dedicación, empeño y atención individualizada, y cuando el grupo es muy numeroso, se hace muy complicado.

Su experiencia con las familias de alumnado inmigrante ¿cómo ha sido?

En general es buena, pero a veces les cuesta acostumbrarse a nuestro sistema.

Otras veces el idioma supone un hándicap. En estos casos, la familia trae un traductor o se le pide ayuda a algún compañero del centro que domine diferentes idiomas.

¿Existen o han existido problemas de integración con este alumnado?

Siempre surgen conflictos entre el alumnado, pero no sólo por las diferencias culturales o raciales, también por otros muchos motivos: por diferencias socioeconómicas, por pertenecer a diferentes equipos de fútbol... Lo importante es intentar prevenir o minimizar dichos conflictos, con un trabajo previo que eduque a los niños/as en la tolerancia.

Cuestionario 4

Comunicarle que el cuestionario es totalmente anónimo, con lo que podrá responder, sin ninguna repercusión.

Este cuestionario está elaborado, como un instrumento de investigación, para saber cómo funciona la Educación Intercultural en los centros de Tenerife.

Se expondrá en los Anexos de mi trabajo del TFG.

Agradecer su colaboración, por responder a este cuestionario.

Curso al que imparte clase

Tercero de Educación Primaria.

¿Qué es la Educación Intercultural para usted?

Las diversas culturas, lenguas,...

¿En alguna ocasión ha recibido formación sobre Educación Intercultural, por parte del centro?

No

¿Cree importante una buena formación con vistas a estar preparado, para atender al alumnado inmigrante que se encuentran en las aulas?

Sí

El centro donde trabaja, ¿en alguna ocasión ha introducido algún proyecto sobre Educación Intercultural?

Sí

¿Cuál es el protocolo de acogida para estos niños?

No hay, se adaptan al igual que cualquier otro compañero que se incorpore al centro, aunque en las materias si lo hay hasta que más o menos hablen y entiendan el idioma.

Trabaja la Educación Intercultural en su aula, si es afirmativa la respuesta, ¿cómo?

Trabajamos a nivel colegio con varias actividades a lo largo del año. En clase aprovechamos los cumpleaños, las distintas fiestas principalmente para trabajarlo y cada día haciendo que los niños no estén solos en el patio y los compañeros estén pendientes de ellos y en clase que los ayuden en las distintas materias.

Aspectos positivos que haya distintas culturas en el aula y ¿negativos?

Que nos enriquecemos aprendiendo palabras en otras lenguas, tradiciones, gastronomía,... hacen que los compañeros se preocupen por ellos, se trabaja la cooperación,...

Negativos que necesitan una atención especial, unas adaptaciones en las materias,... lo cual el grupo avanza más despacio.

Su experiencia con las familias de alumnado inmigrante ¿cómo ha sido?

Normal.

¿Existen o han existido problemas de integración con este alumnado?

Al principio les cuesta debido principalmente al idioma, pero son niños y se adaptan rápidamente.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACOGIDA

Actividad 1: BIENVENIDO/A

La llegada de un nuevo alumno a la clase, debe tener una buena acogida por parte del tutor y de sus nuevos compañeros, con el fin de que se sienta cómodo. Una buena forma es animar al resto de la clase a adornar con mensajes de bienvenida en distintos idiomas, inclusive en el idioma del nuevo alumno.

Además, en muchas ocasiones puede ser que este nuevo compañero no comparta nuestro idioma ya que la lengua de su país de origen es diferente a la nuestra. Para intentar solventar este conflicto que puede generar problemas de comunicación, se le propondrá al grupo-clase un juego de comunicación a través de gestos con el nuevo compañero/a, para ello deben esforzarse mediante lenguaje no verbal en darle la bienvenida, presentarse, enseñarle su sitio en el aula e incluso enseñarle el centro escolar.

Con esta forma de trabajar el lenguaje no verbal a través del juego, no solo podemos llevar a reflexionar a los niños de la importancia de la comunicación y de los diferentes idiomas, sino también a conocer que hay otras formas de comunicación como la lengua de signos, los gestos, el braille... Además, es una manera divertida de comenzar la adaptación del niño/a nuevo en el aula.

Objetivos:

- Dar a conocer al nuevo niño/a, a sus compañeros.
- Intentar normalizar la llegada de un nuevo componente al grupo-clase.

Materiales:

Folios, cartulinas, rotuladores, ...

Temporalización:

En una sesión, cuando se incorpore el nuevo niño/a.

Actividad 2: ¿SOMOS IGUALES?

Esta actividad se puede realizar por parejas o en pequeños grupos. Los miembros del pequeño grupo, tendrán un tiempo para hablar entre ellos y comprobar distintas cuestiones que el tutor debe haberles planteado:

- ¿Somos iguales?
- ¿Qué nos diferencia?
- ¿Tenemos los mismos gustos?

Una vez pasado un tiempo determinado por el tutor/a, el pequeño grupo a través de un portavoz, explicarán al resto de sus compañeros sus conclusiones.

Con esta actividad, conoceremos los gustos de cada niño y entre iguales podrán observar que no todos son iguales, si no que absolutamente todos son diferentes y eso no les condiciona para poder ser amigos y compañeros.

Objetivos:

- Saber que no todos somos iguales.
- Conocer a las personas con las que compartimos gran parte de nuestro tiempo.

Materiales:

Folios, lápices o bolígrafos.

Temporalización:

A lo largo de todo el curso.

Actividad 3: CARNAVAL INTERCULTURAL.

Canarias se ha caracterizado por su carnaval, en especial la isla de Tenerife, por esta razón, el por qué de esta actividad. Generalmente es costumbre en los centros educativos, realizar una fiesta de carnavales, ya que es una de las más importantes, donde el alumnado suele ir disfrazados.

Como estamos trabajando la Interculturalidad, propongo un Carnaval Intercultural, donde el alumnado tenga que ponerse en la piel de otros compañeros, vistiéndose con indumentarias típicas de otros países.

Se puede aprovechar este acontecimiento para comprender mejores culturas distintas a la nuestra y también realizar pequeños trabajos de investigación con el alumnado.

Además podemos pedir la ayuda de familias extranjeras para que nos ayuden a elaborar los disfraces y nos ayuden a conocer mejor las diferentes culturas.

Objetivo:

- Experimentar el ponerse en la piel de otro, a través de lo lúdico.

Materiales:

Diversidad de vestimenta, trajes típicos, disfraces, ...

Temporalización:

Los carnavales no tienen una fecha en concreto, si son en el segundo trimestre, donde se realizará la actividad.

Actividad 4: COMIDA DE LOS PUEBLOS

Esta actividad consiste en organizar una gran comida, donde participe toda la Comunidad Educativa, teniendo un lema “comida de los pueblos”.

La idea fundamental es hacer una comida donde haya distintos tipos de comida: Árabe, Italiana, Sudamérica, Europea, ..., con el fin de conocer los sabores de otros lugares y aprender la diversidad gastronómica en los distintos países.

Sería conveniente la formación de un grupo que organice el evento y que distribuyesen a los distintos cursos por lugares o países, así habría una variedad gastronómica. También podrían hacer un collage, donde se representase el lugar que les ha tocado, al igual que adornar el lugar que les corresponde con alegorías del mismo.

Objetivo:

- Conocer y aprender la diversidad gastronómica de otros lugares

Materiales:

La comida se realizará en el patio de centro, donde se hará uso de mesas, sillas, manteles, papeles, dibujos realizados por el alumnado, ...

Temporalización:

En diciembre, coincidiendo con la fiesta de Navidad.

Actividad 5: LES PRESENTO A MI FAMILIA

La idea es confeccionar el árbol genealógico de cada niño/a del aula. La labor de cada uno será realizarlo y hacer un breve historia de su familia y exponerlo al resto de sus compañeros.

El tutor comentará al grupo-clase una semana antes, la actividad que se va a realizar, y les pedirá que durante la semana seleccionen fotografías de los miembros de su familia (al menos una de cada uno) y pidan en sus hogares autorización para utilizarlas. Esto último es fundamental ya que las fotografías serán recortadas y pegadas durante la actividad, por lo que no podrán ser devueltas al “álbum” familiar.

El día de la actividad, se les dará las instrucciones de cómo elaborar el trabajo, para ello, se les mostrará varios ejemplos de árboles genealógicos y ellos podrán elegir el que más les guste. Una vez terminado el árbol, tendrán que redactar la historia de su familia.

Finalmente se recogerá toda la información y se construirá un libro que recoja las historias de todos los componentes del grupo-clase.

Objetivos:

- Realizar un árbol genealógico.
- Presentar la familia de cada niño al resto de sus compañeros.
- Confeccionar un libro con los árboles genealógicos de todos los integrantes del grupo-clase.

Materiales:

Fotografías familiares aportadas por cada participante, papel, tijeras, lápices de diferentes colores, pegamento, dos o tres modelos de árbol genealógico.

Temporalización:

Dos sesiones, para realizar el árbol y explicarlo al resto del grupo-clase.

Actividad 6: CONOCIENDO OTROS LUGARES

La actividad consiste en conocer otros lugares, para ello, el tutor/a dividirá al grupo-clase en grupos de cuatro personas. Se elegirá un continente de los cinco que hay, entre todo el grupo-clase.

Una vez elegido, el tutor, deberá seleccionar algunos países de ese continente. A continuación, los países elegidos, serán escritos en unos papeles y se meterán en una bolsa, donde cada representante de los pequeños grupos sacará uno.

Cuando ya tienen su país, cada grupo deberá investigar sobre el país en si, bandera, costumbres, gastronomía, música, vestimenta típica, moneda, idioma,...., el papel del tutor/a, será organizar y poner orden en los grupos, indicándoles y orientándoles sobre lo que deben hacer.

Si resulta efectiva, esta actividad se podrá repetir con otros continentes.

Objetivos:

- Compartir conocimientos sobre otros lugares.
- Adquirir nuevos conocimientos de los países a investigar.

Materiales:

Papel, pegamento, lápices de colores, fotos, revistas,

Temporalización:

Se podrá realizar a lo largo de todo el curso escolar. Se usarán dos sesiones.

